

RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULARES DE LOTES UBICADOS EN FRACCIONAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.



Gobierno de
Zapopan

INDICE DE PREDIOS:

No.	CONTENIDO	PAG.
1.-	Las Agujas Fracción 2 y Fracción 3 (2)	1
2.-	Arenales Tapatios III Sección (5)	2
3.-	Colinas de San Miguel (15)	3
4.-	El Camichín (1)	4
5.-	Camino Viejo a Tesistán No. 90 (1)	5
6.-	Colinas de los Robles (6)	6
7.-	Ejido Zapopan, (Parcela 19) (1)	7
8.-	La Granja (1)	8
9.-	Héroes Nacionales (6)	9
10.-	Jardines de la Enramada (1)	10
11.-	Jardines del Porvenir (5)	11
12.-	Jardines de San Antonio (6)	12
13.-	Jardines del Vergel I Sección (2)	13
14.-	Juan Gil Preciado (2)	14
15.-	El Fresno I (3)	15
16.-	El Fresno II (4)	16
17.-	El Fresno Rústico, Poblado Nextipac (3)	17
18.-	La Loma Tesistán (6)	18
19.-	Loma Chica (10)	19
20.-	Parcela 105 Z0 P9/9 (1)	20
21.-	El Pedregal Milpillan (21)	21
22.-	Potrero de Abajo, Nextipac (3)	22
23.-	Praderas de San Antonio (1)	23
24.-	Privada Unidad Deportiva, Santa Ana Tepetitlán (1)	24
25.-	Rancho el Centinela (4)	25
26.-	Rinconada de San Antonio (7)	26
27.-	Roberto Orozco (6)	27
28.-	Rinconada de San Antonio 2da. Sección (2)	28
29.-	San Cristóbal 262, Zoquipan (1)	29
30.-	El Taisquinque (13)	30
31.-	Taisquinque (Fracción II) (6)	31
32.-	El Tigre II, Polígono A, Polígono B y Polígono C (21)	32
33.-	El Tigre, Fracción A Polígono A y Polígono B (3)	33
34.-	El Tule (1)	34
35.-	Tuzanía Ejidal (1)	35
36.-	Valle Escondido (Ex Hacienda Providencia) (1)	36
37.-	La Vinatera (8)	37
38.-	El Zapote II (2)	38



RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Las Agujas

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 26 de enero de 2021 con número de expediente 155/2020 y el Convenio de Regularización firmado con la Asociación Vecinal denominada "Las Agujas", el 28 de enero de 2021 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 2 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Las Agujas

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
Fracción 2				
3	10	ADOLFO ANAYA MORALES	165.00 M2	COMUR/22/12122ZPN1100620310
Fracción 3				
2	11	RAÚL JAVIEL GONZÁLEZ	210.00 M2	COMUR/22/12122ZPN1100630211


Juan Pablo Etchegaray Rodríguez
Director General Jurídico Municipal y
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Arenales Tapatíos III Sección

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 26 de noviembre de 2019, con número de expediente 214/19 y Convenio de Regularización firmado el 18 de diciembre de 2019 con el Comité Por Causa y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 5 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Arenales Tapatíos III Sección

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
2	28	MARTHA REBECA MUNGUÍA ÁVILA	1593.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070600228
2	33	VICTOR MANUEL GONZÁLEZ	127.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070600233
7	1	JUANITA HERNÁNDEZ GÓMEZ	207.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070600701
8	14	SALVADOR ÁVILA ÁLVAREZ	141.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070600814
10	29	JUAN CARLOS ALCÁZAR GARCÍA	169.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070601029


Juan Pablo Etcheberry Rodríguez
Director General Jurídico Municipal y
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Colinas de San Miguel

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 27 de enero de 2016, con número de expediente 120/15, previo Convenio de Regularización firmado el 7 de noviembre de 2014 con la propietaria C. Ramona Ascencio Castro y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 15 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Colinas de San Miguel

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
2	4	ROSA MARIA VALDIVIA RIVERA	140.00 M2	COMUR/22/12122ZPN120690204
2	5	ROSA MARÍA VALDIVIA RIVERA	140.00 M2	COMUR/22/12122ZPN120690205
2	48	JUAN JOSÉ LOZANO MORA	140.00 M2	COMUR/22/12122ZPN120690248
2	49	JUAN JOSÉ LOZANO MORA	140.00 M2	COMUR/22/12122ZPN120690249
2	51	RENE ESTRADA VALENCIA	140.00 M2	COMUR/22/12122ZPN120690251
2	52	RENE ESTRADA VALENCIA	140.00 M2	COMUR/22/12122ZPN120690252
4	42	VICTORIA CAMACHO LANGARICA	200.00 M2	COMUR/22/12122ZPN120690442
5	3	JAIME ROSALES AGUAYO	140.00 M2	COMUR/22/12122ZPN120690503
5	24	LAURA BEATRIZ FÉLIX MENDOZA	147.00 M2	COMUR/22/12122ZPN120690524
5	26	TEÓDULO DAVID FÉLIX MENDOZA	140.00 M2	COMUR/22/12122ZPN120690526
5	27	HECTOR MANUEL TORRES SARMIENTA	140.00 M2	COMUR/22/12122ZPN120690527
7	10	MARÍA MARTHA SOLÍS DE LA CRUZ	140.00 M2	COMUR/22/12122ZPN120690710
9	8	ARTURO VILLEGAS MALDONADO	222.00 M2	COMUR/22/12122ZPN120690908
9	43	ARMANDO PÉREZ TORRES	140.00 M2	COMUR/22/12122ZPN120690943
12	23	MARÍA CONSUELO REYES CÉSAR	143.00 M2	COMUR/22/12122ZPN120691223


Juan Pablo Etchegaray Rodríguez
Director General Jurídico Municipal y
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

El Camichín

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 17 de octubre de 2002 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

El Camichín

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
A	4	BLANCA GRISCELD A CERVANTES VALENCIA	103.71 M2	COMUR/22/12122ZPN08040130A04


Juan Pablo Etchegaray Rodríguez
Director General Jurídico Municipal y
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Camino Viejo a Tesistán No. 90

Con fecha 30 de Julio de 2019, fue Declarado Formalmente Regularizado bajo expediente 121/18 y publicado en la Gaceta Municipal Vol. XXVI No. 93 de fecha 8 de agosto de 2019 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Camino Viejo a Tesistán No. 90

LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	MARTHA CECILIA MARES PEDROZA	150.00 M2	COMUR/22/12122ZPN040090101


Juan Pablo Etchegaray Rodríguez
Director General Jurídico Municipal y
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Colinas de los Robles

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 30 de agosto de 2001 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 6 expedientes debidamente integrados conforme lo señalan el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Colinas de los Robles

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
F	12	JOSÉ ISRAEL DÍAZ ARANGO	94.08 M2	COMUR/22/12122ZPN03020090F12
F	13	CARLOS RODRÍGUEZ BARBA	126.20 M2	COMUR/22/12122ZPN03020090F13
J	14	JESÚS SANTOS HERRERA MORA	134.08 M2	COMUR/22/12122ZPN03020090J14
L	19	JOSÉ FRANCISCO LUNA RIZO	91.77 M2	COMUR/22/12122ZPN03020090L19
P	1	J. JESÚS ANDRADE BARRAGÁN	103.62 M2	COMUR/22/12122ZPN03020090P01
Q	24	YOLANDA CASTRO CASTRO	87.00 M2	COMUR/22/12122ZPN03020090Q24


Juan Pablo Etchegaray Rodríguez
Director General Jurídico Municipal y
Secretario Técnico de la COMUR





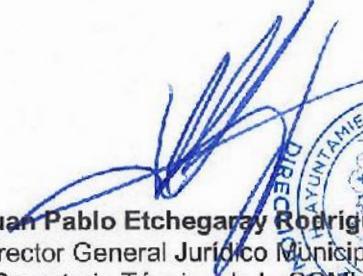
RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Ejido Zapopan (Parcela 19)

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 15 de abril de 2011 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Ejido Zapopan (Parcela 19)

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
2	5	EMIGDIO CASTRO LUNA	247.00M2	COMUR/22/12122ZPN04030780205


Juan Pablo Etchegaray Rodríguez
Director General Jurídico Municipal y
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

La Granja

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 26 de febrero de 2019 y posteriormente el Convenio firmado el 2 de abril de 2019 con la Asociación Vecinal "La Granja" y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

La Granja

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
13	11	HUGO JAVIER TURBAN ORENDAIN	132.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070451311

Juan Pablo Etchegaray Rodríguez
Director General Jurídico Municipal y
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Héroes Nacionales

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 25 de Noviembre de 2008, bajo expediente 312/08 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 6 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Héroes Nacionales

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
2	29	RICARDO JARA GAMBOA	120.00 M2	COMUR/22/12122ZPN09220670229
4	1	ERNESTO SERNA LOZANO	126.30 M2	COMUR/22/12122ZPN09220670401
4	17	MARÍA JACINTA ZAMORA CABRERA	120.00 M2	COMUR/22/12122ZPN09220670417
6	8	MA. GUADALUPE MUÑOZ YEPEZ	120.00 M2	COMUR/22/12122ZPN09220670608
7	28	ROLANDO SUÁREZ HERNÁNDEZ	120.00 M2	COMUR/22/12122ZPN09220670728
7	33	LÁZARO MARTÍN DEL CAMPO PÉREZ	120.00 M2	COMUR/22/12122ZPN09220670733


Juan Pablo Etchegaray Rodríguez
Director General Jurídico Municipal y
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Jardines de la Enramada

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 8 de septiembre de 2006, con número de expediente 289/06 previo Convenio de Regularización de fecha 3 de julio de 2006 firmado con la Sra. Carmen Agosto García como propietaria del predio original y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Jardines de la Enramada

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
E	21	EDGAR ARTURO ORTEGA RODRÍGUEZ	188.43 M2	COMUR/22/12122ZPN02050200E21


Juan Pablo Echeagaray Rodríguez
Director General Jurídico Municipal y
Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Jardines del Porvenir

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 15 de diciembre de 2009, con número de expediente 206/09, previo Convenio de Regularización firmado con la C. Esther Navarro Santos en su carácter de albacea del juicio sucesorio del bien, y con la Asociación Vecinal denominada "Jardines del Porvenir" y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 5 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Jardines del Porvenir

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
C	9	JESÚS SOLORIO BRAVO	167.22 M2	COMUR/22/12122ZPN02010210C09
C	10	YURIS VARELA GUERRERO	72.17 M2	COMUR/22/12122ZPN02010210C10
D	14	GEORGINA JUACHE RAMÍREZ	77.00 M2	COMUR/22/12122ZPN02010210D14
D	17	IRMA BEDELIA GONZÁLEZ LÓPEZ	113.07 M2	COMUR/22/12122ZPN02010210D17
G	10	GERARDO FIGUEROA MEDINA	137.84 M2	COMUR/22/12122ZPN02010210G10


Juan Pablo Etchegaray Rodríguez
Director General Jurídico Municipal y
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Jardines de San Antonio

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 29 de agosto de 2008 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 6 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Jardines de San Antonio

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	3	BLANCA VERÓNICA HERRERA ÁVILA	144.46 M2	COMUR/22/12122ZPN09220100103
4	33	GENARO FIERRO RUVALCABA	140.00 M2	COMUR/22/12122ZPN09220100433
6	7	FERNANDO LUNA ESPARZA	140.00 M2	COMUR/22/12122ZPN09220100607
6	14	JOSÉ MIGUEL FIERROS RUVALCABA	140.00 M2	COMUR/22/12122ZPN09220100614
8	19	MIGUEL CASTRO MERCADO	204.04 M2	COMUR/22/12122ZPN09220100819
11	11	GREGORIO CABRAL MARES	140.00 M2	COMUR/22/12122ZPN09220101111


Juan Pablo Etchegaray Rodríguez
Director General Jurídico Municipal
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Jardines del Vergel I Sección

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 17 de octubre de 2002, previo Convenio de Regularización firmado con el Propietario del predio y la Asociación Vecinal del fraccionamiento y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 2 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Jardines del Vergel I Sección

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
22	19	JOSÉ DE JESÚS MARISCAL FERNÁNDEZ	122.50 M2	COMUR/22/12122ZPN030042219
23	29	JOSÉ ALFREDO PEÑA OLIN	126.86 M2	COMUR/22/12122ZPN030042329


Juan Pablo Etchegaray Rodríguez
Director General Jurídico Municipal y
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Juan Gil Preciado

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 8 de septiembre de 2006 con expediente 286/06, previo Convenio de Regularización firmado el 9 de junio de 2006 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 2 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Juan Gil Preciado

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
B	8	ÓSCAR ISRAEL RODRÍGUEZ DELGADO	122.50 M2	COMUR/22/12122ZPN03010170B08
C	12	ÓSCAR ISRAEL RODRÍGUEZ DELGADO	122.50 M2	COMUR/22/12122ZPN03010170C12

Juan Pablo Etchegaray Rodríguez
Director General Jurídico Municipal y
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

El Fresno I

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 18 de noviembre de 2005, con número de expediente 518/05, previo Convenio de Regularización firmado el 24 de agosto de 2005 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 3 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

El Fresno I

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
C	25	OSCAR ARIAS RAUDALES	119.00 M2	COMUR/22/12122ZPN09220210C25
1	6	LETICIA HERNÁNDEZ VALADEZ	120.00 M2	COMUR/22/12122ZPN09220210106
5	18	YOLANDA TORRES ÁVILA	120.00 M2	COMUR/22/12122ZPN09220210518

Juan Pablo Etchegaray Rodríguez
Director General Jurídico Municipal y
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

El Fresno II

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 18 de noviembre de 2005, con número de expediente 518/05, previo Convenio de Regularización firmado el 24 de agosto de 2005 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 4 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

El Fresno II

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	24	ALVARO HUGO ALONSO ZAMORA	120.00 M2	COMUR/22/12122ZPN09220220124
1	49	RAMIRO TORRES RODRÍGUEZ	120.00 M2	COMUR/22/12122ZPN09220220149
5	23	FELIPE GÓMEZ VEGA	120.00 M2	COMUR/22/12122ZPN09220220523
9	4	CECILIA OCAMPO AVELAR	120.00 M2	COMUR/22/12122ZPN09220220904


Juan Pablo Etchebarry Rodríguez
Director General Jurídico Municipal y
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

El Fresno Rústico, Poblado Nextipac

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 30 de noviembre de 2020, con número de expediente 160/2020 y el Convenio de Regularización firmado el 9 de enero de 2022 con el Comité por Causa del polígono denominado "Fresno Rústico, Nextipac" y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 3 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

El Fresno Rústico, Poblado Nextipac

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
2	13	AGUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	139.00 M2	COMUR/22/12122ZPN111080213
5	4	JOSÉ ROGELIO OROZCO HERNÁNDEZ	280.00 M2	COMUR/22/12122ZPN111080504
8	6	MARCELINO VÁZQUEZ GARCÍA	704.00 M2	COMUR/22/12122ZPN111080806


Juan Pablo Etchegaray Rodríguez
Director General Jurídico Municipal y
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

La Loma, Tesistán

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 13 de julio de 2020 con número de expediente 12/2020 y el Convenio de Regularización firmado con la C. Mariza Salvatierra Sánchez en su carácter de titular del predio original con fecha el 28 de enero de 2021 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 6 expediente debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

La Loma, Tesistán

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	1	PEDRO VALENZUELA RIVERA	999.47 M2	COMUR/22/ZPN111300101
2	10	JOSÉ EDUARDO RODRÍGUEZ CALAMATEO	532.65 M2	COMUR/22/ZPN111300210
4	2	RODARRI CORPORATIVO	2,427.00 M2	COMUR/22/ZPN111300402
3	13	JOSEFINA VÁZQUEZ MORENO	1,335.70 M2	COMUR/22/ZPN111300313
5	12	ALBERTO SALCEDO AVIÑA	511.93 M2	COMUR/22/ZPN111300512
7	16	ERIKA ELIZABETH DEL REAL ALVARADO Y SAÚL MENDOZA RAMOS	604.63M2	COMUR/22/ZPN111300716


Juan Pablo Etchegaray Rodríguez
Director General Jurídico Municipal y
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Loma Chica

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 13 de diciembre de 2001 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 10 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Loma Chica

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	28	MARÍA LIVIER RAMOS MORENO	121.10 M2	COMUR/22/12122ZPN09050140128
4	1	FERNANDO CASTRO TELLO	122.70 M2	COMUR/22/12122ZPN09050140401
6	12	IRMA LETICIA QUEZADA PINEDO	107.43 M2	COMUR/22/12122ZPN09050140612
9	18	MARCO ANTONIO SANDOVAL VARGAS	126.06 M2	COMUR/22/12122ZPN09050140918
11	8	ANTONINA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	125.99 M2	COMUR/22/12122ZPN09050141108
11	21	FELIPE DE JESÚS ESQUIVEL RODRÍGUEZ	119.16 M2	COMUR/22/12122ZPN09050141121
16	19	JOSÉ LUIS CUEVAS REYES	106.21 M2	COMUR/22/12122ZPN09050141619
16	23	SAÚL DURÁN HERNÁNDEZ	123.34 M2	COMUR/22/12122ZPN09050141623
27	14	RICARDO DURÁN CHAVIRA	104.81 M2	COMUR/22/12122ZPN09050142714
28	20	MIGUEL ÁNGEL MEDINA CARRASCO	105.20 M2	COMUR/22/12122ZPN09050142820


Juan Pablo Etchegaray Rodriguez
Director General Jurídico Municipal
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Parcela 105 Z0 P9/9

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 27 de enero de 2016, con número de expediente 03/15, previo Convenio de Regularización firmado el 6 de agosto de 2014 con C. Herlinda Cruz Quezada en su carácter de propietaria del predio original y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Parcela 105 Z0 P9/9

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP. M2	DICTAMEN
5	27	ROBERTO CARLOS ESTRADA COVARRUBIAS	109.00 M2	COMUR/22/12122ZPN030200527


Juan Pablo Etchegaray Rodríguez
Director General Jurídico Municipal y
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

El Pedregal de Milpillás

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 31 de enero de 2019, con número de expediente 182/18 y posteriormente el Convenio firmado el 12 de febrero de 2019 con la Asociación Vecinal "Pedregal de Milpillás" y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

El Pedregal de Milpillás

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
24	4	CÉSAR ANTONIO QUINTERO JIMÉNEZ	1266.608 M2	COMUR/22/12122ZPN100062404


Juan Pablo Etchegaray Rodríguez
Director General Jurídico Municipal y
Secretario Técnico de la COMUR





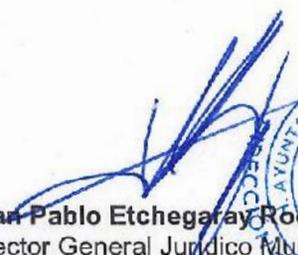
RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Potrero de Abajo, Nextipac

El predio fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 28 de junio de 2019 bajo expediente 210/18 y publicado en la Gaceta Municipal Vol. XXVI No. 75 de fecha 9 de julio de 2019 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 3 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Potrero de Abajo

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	6	IRMA YOLANDA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	140.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110020106
1	7	IRMA YOLANDA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	140.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110020107
4	1	ALEJANDRO RAFAEL PÉREZ MELGOZA	175.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110020401


Juan Pablo Etchegaray Rodríguez
Director General Jurídico Municipal y
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Praderas de San Antonio

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 29 de agosto de 2008, bajo expediente 232/08 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Praderas de San Antonio

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
5	2	MARTHA MORALES CASTILLO	193.98 M2	COMUR/22/12122ZPN092201100502


Juan Pablo Etchegaray Rodríguez
Director General Jurídico Municipal y
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Privada Unidad Deportiva, Santa Ana Tepetitlán

El predio fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 26 de noviembre de 2019, con expediente 150/19 y publicado en la Gaceta Municipal Vol. XXVI No. 139 de fecha 5 de diciembre de 2019 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Privada Unidad Deportiva, Santa Ana Tepetitlán

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	1	MARÍA TERESA BAUTISTA HERNÁNDEZ	105.00M2	COMUR/20/12122ZPN080010101

Juan Pablo Etchegaray Rodríguez
Director General Jurídico Municipal y
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Rancho el Centinela

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 25 de junio de 2018 con número de expediente 56/18, y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 4 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Rancho el Centinela

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
4	11	MARISOL MALDONADO MÁRQUEZ	249.00 M2	COMUR/22/12122ZPN030610411
11	2	RAFAEL SALVADOR LÓPEZ LÓPEZ	129.00 M2	COMUR/22/12122ZPN030611102
11	3	MARISOL MALDONADO MÁRQUEZ	190.00 M2	COMUR/22/12122ZPN030611103
11	9	MARISOL MALDONADO MÁRQUEZ	90.00 M2	COMUR/22/12122ZPN030611109


Juan Pablo Etcheagaray Rodriguez
Director General Jurídico Municipal y
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Rinconada San Antonio

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 15 de diciembre de 2005, con número de expediente 595/05, previo Convenio de Regularización firmado el 17 de octubre de 2005 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 7 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Rinconada San Antonio

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
3	2	ANGÉLICA REYES AGUILAR	98.16 M2	COMUR/22/12122ZPN09220160302
3	3	MA. DOLORES REYES AGUILAR	98.16 M2	COMUR/22/12122ZPN09220160303
3	7	ERIKA LLANELY RIVERA JIMÉNEZ	98.16 M2	COMUR/22/12122ZPN09220160307
4	6	ANA SILVIA LÓPEZ GONZÁLEZ	100.14 M2	COMUR/22/12122ZPN09220160406
4	10	MIGUEL ESQUIVEL OLMOS	99.39 M2	COMUR/22/12122ZPN09220160410
4	14	RIGOBERTO MARTÍN DEL CAMPO PÉREZ	100.09 M2	COMUR/22/12122ZPN09220160414
4	15	ARTURO MARTÍN DEL CAMPO LLAMAS	200.23 M2	COMUR/22/12122ZPN09220160415

Juan Pablo Echeagaray Rodríguez
Director General Jurídico Municipal y
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Roberto Orozco

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 13 de octubre de 2005, previo Convenio de Regularización firmado el 28 de junio de 2005 con el propietario C. Ramón Orozco Delgado y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 6 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Roberto Orozco

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
3	42	ZENAIDA SANTOS HERNÁNDEZ	151.80 M2	COMUR/22/12122ZPN08040110342
3	47	JUANA ALONZO NIEVES	139.61 M2	COMUR/22/12122ZPN08040110347
8	76A	MARÍA VERÓNICA VIDAL RAMÍREZ	151.95 M2	COMUR/22/12122ZPN08040110876A
9	16	ELIDIO PÉREZ LÓPEZ	140.18 M2	COMUR/22/12122ZPN08040110916
9	20	AURORA CAMPOS PUGA	118.88 M2	COMUR/22/12122ZPN08040110920
9	60	ALVERTO PUGA ROMERO	148.73 M2	COMUR/22/12122ZPN08040110960


Juan Pablo Etchegaray Rodriguez
Director General Jurídico Municipal y
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Rinconada San Antonio 2da. Sección

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 13 de julio de 2020 con expediente 43/20 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 2 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Rinconada San Antonio 2da. Sección

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
4	18	CELIA JIMÉNEZ VALDEZ	102.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110060418
6	15	J. JESÚS FLORES ELVIRA	90.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110060615


Juan Pablo Etchegaray Rodríguez
Director General Jurídico Municipal y
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

San Cristóbal 262, Zoquipan

El predio fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 2 de marzo de 2022, con expediente 234/21 y publicado en la Gaceta Municipal Vol. XXIX No. 33 de fecha 14 de marzo de 2022 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

San Cristóbal 262, Zoquipan

LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	MA. TRINIDAD GONZÁLEZ RIVAS	115.87 M2	COMUR/22/12122ZPN010140101

Juan Pablo Etchegaray Rodríguez
Director General Jurídico Municipal y
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

El Talsquinque

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 30 de noviembre de 2020 con número de expediente 63/2020 y el Convenio de Regularización firmado con el Comité por Causa el 24 de agosto de 2021 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 13 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

El Talsquinque

MZA	LOTE	POSEEDOR/SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	4	ALEJANDRO LOMELÍ GONZÁLEZ	126.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070170104
1	5	ALEJANDRO LOMELÍ GONZÁLEZ	126.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070170105
1	6	ALEJANDRO LOMELÍ GONZÁLEZ	126.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070170106
1	11	MARÍA BERTA ALICIA BRAMBILA PELAYO	122.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070170111
1	12	MAGDA MIRIAM ARIAS BRAMBILA	122.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070170112
1	13	MAGDA MIRIAM ARIAS BRAMBILA	122.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070170113
1	22	MA. MAGDALENA CASTELLANOS LARIOS	133.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070170122
1	32	KARINA ALARCÓN RIVERA	120.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070170132
1	35	MAGDA MIRIAM ARIAS BRAMBILA	120.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070170135
1	42	ALEJANDRO LOMELÍ GONZÁLEZ	157.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070170142
1	43	ALEJANDRO LOMELÍ GONZÁLEZ	157.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070170143
1	44	ALEJANDRO LOMELÍ GONZÁLEZ	157.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070170144
2	13	MAGDA MIRIAM ARIAS BRAMBILA	126.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070170213

Juan Pablo Etchegaray Rodríguez
 Director General Jurídico Municipal y
 Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Taisquinque (Fracción II)

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 30 de noviembre de 2020 con número de expediente 63/2020 y el Convenio de Regularización firmado con el Comité por Causa el 24 de agosto de 2021 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 6 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Taisquinque (Fracción II)

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	2	HÉCTOR MANUEL GARCÍA GARCÍA	210.50 M2	COMUR/22/12122ZPN070190102
1	21	ALEJANDRA MEDINA GUTIERREZ	128.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070190121
1	22	ALEJANDRA MEDINA GUTIERREZ	126.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070190122
2	1	PEDRO RAMOS RUDIÑO	453.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070190201
3	4	VERÓNICA LIZETTE ALDAZ LÓPEZ	102.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070190304
5	9	VERÓNICA LIZETTE ALDAZ LÓPEZ	132.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070190509


Juan Pablo Etcheagaray Rodríguez
Director General Jurídico Municipal y
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

El Tigre II

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 28 de junio de 2019 con número de expediente 241/18 y el Convenio de Regularización firmado con la Asociación Vecinal denominada "El Tigre II", el 28 de enero de 2021 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 21 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

El Tigre II

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
Polígono A				
1	6	MARÍA LUISA GUTIÉRREZ VIRUETE	200.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003A0106
Polígono B				
4	2	VICTOR HUGO HOWARD HERNÁNDEZ	63.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003B0402
4	4	HERMELINDA RUIZ ROBLEDO	210.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003B0404
5	10	MA. GUADALUPE RAMÍREZ ROMERO	146.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003B0510
8	5	KASSANDRA DENISSE OLÁEZ FLORES	200.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003B0805
8	7	HERNALDO FABIÁN OLÁEZ FLORES	200.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003B0807
9	3	DIEGO GÓMEZ PARRA Y ANDREA CAROLINA CASTILLO HERRERA	200.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003B0903
9	9	GEORGINA GUADALUPE CRUZ AGUILERA	197.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003B0909
10	2	ESTEFANY LIZETT OLÁEZ FLORES	200.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003B1002
10	10	ÁNGEL CRUZ MACÍAS BONILLA	198.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003B1010
11	3	LEONOR BENICIO	199.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003B1103
11	4	JOSÉ LUIS RÍOS MORALES	200.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003B1104
13	2	FRANCISCO ROMO OROZCO	190.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003B1302
13	5	JAVIER MOTA MARTÍNEZ	135.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003B1305
14	1	RAYMUNDO ROMO OROZCO	189.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003B1401
14	9	LUCELIA GARCÍA RÍOS	194.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003B1409
17	4	JOSÉ HUMBERTO DÍAZ PÉREZ	97.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003B1704
18	7	ELIZABETH ACOSTA GALLARDO	397.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003B1807
Polígono C				
5	3	JUAN DIEGO SANDOVAL FERNÁNDEZ	200.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003C0503
8	1	JAVIER MOTA MARTÍNEZ	59.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003C0801
11	2	JOSÉ LUIS LÓPEZ SAAVEDRA	191.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003C1102

Juan Pablo Etcheagaray Rodríguez
 Director General Jurídico Municipal y
 Secretario Técnico de la COMUR





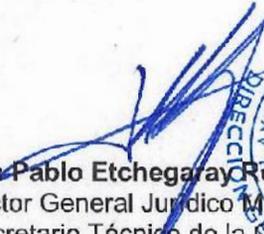
RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

El Tigre II (Fracción A)

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 28 de junio de 2019 con número de expediente 317/18 y el Convenio de Regularización firmado con la Asociación Vecinal denominada "El Tigre II", el 28 de enero de 2021 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 3 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

El Tigre II (Fracción A)

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
Polígono A				
5	5	JOSÉ DAVID ZEPEDA GONZÁLEZ	200.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04004A0505
Polígono B				
3	6	LETICIA HERNÁNDEZ NAVARRO	56.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04004B0306
4	1	LOURDES LETICIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	19.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04004B0401


Juan Pablo Etchegaray Rodríguez
Director General Jurídico Municipal y
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

El Tule

Con fecha 28 de agosto de 2019, fue Declarado Formalmente Regularizado bajo expediente 262/18 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

El Tule

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	38	FRANCISCA CRUZ OLAN	184.30 M2	COMUR/22/12122ZPN050580138


Juan Pablo Etchegaray Rodríguez
Director General Jurídico Municipal y
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Tuzanía Ejidal

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 30 de agosto de 2001, previo Convenio de Regularización firmado con la propietaria C. Mónica López Reynoso el 15 de junio de 2001 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Tuzanía Ejidal

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
8	9	PATRICIA JUÁREZ ORDUÑEZ	112.50 M2	COMUR/22/12122ZPN04070070809

Juan Pablo Etchegaray Rodríguez
Director General Jurídico Municipal y
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Valle Escondido (Ex Hacienda la Providencia)

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 27 de febrero de 2020 con número de expediente 399/19 y el Convenio de Regularización firmado con el Comité por Causa el 8 de julio de 2021 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Valle Escondido (Ex Hacienda la Providencia)

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
6	1	ELSA VÁZQUEZ ÁVILA	268.00 M2	COMUR/22/12122ZPN000180601


Juan Pablo Etchegaray Rodríguez
Director General Jurídico Municipal y
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

La Vinatera

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 29 de noviembre de 2013 con número de expediente 28/10, previo Convenio de Regularización firmado con la Asociación Vecinal "La Vinatera" el 3 de octubre de 2006 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 8 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

La Vinatera

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
5	3	FORTINO MARTÍNEZ	140.70 M2	COMUR/22/12122ZPN100280503
11	4	MANUEL HUGO REYES GUZMÁN	134.29 M2	COMUR/22/12122ZPN100281104
11	14	JESÚS MANUEL FONSECA CASTILLO	145.20 M2	COMUR/22/12122ZPN100281114
17	10	MA. REFUGIO DURÁN VALENZUELA	143.11 M2	COMUR/22/12122ZPN100281710
17	11	MA. REFUGIO DURÁN VALENZUELA	143.11 M2	COMUR/22/12122ZPN100281711
17	12	MA. REFUGIO DURÁN VALENZUELA	143.10 M2	COMUR/22/12122ZPN100281712
21	12	JOSÉ LUIS CORTEZ VARGAS	139.43 M2	COMUR/22/12122ZPN100282112
23	1-A	FELIPE RIVAS CERNA	139.54 M2	COMUR/22/12122ZPN100282301A

Juan Pablo Etchegaray Rodríguez
 Director General Jurídico Municipal y
 Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 163 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

El Zapote II

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 8 de septiembre de 2006, bajo número de expediente 342/06, previo Convenio firmado el 9 de agosto de 2006 con la C. Alma Susana Gutiérrez Hernández en su carácter de albacea del juicio testamentario del propietario del predio donde se asienta el mencionado fraccionamiento y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 2 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

El Zapote II

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	1	CARINA GALVÁN BIBIAN	195.96 M2	COMUR/22/12122ZPN030030101
1	8	ANA GABRIELA GALVÁN BIBIAN	199.40 M2	COMUR/22/12122ZPN030030108

Juan Pablo Etchegaray Rodríguez
Director General Jurídico Municipal y
Secretario Técnico de la COMUR



Presidente Municipal Juan José Frangie Saade

(Rúbrica)

Regidor y Síndico Manuel Rodrigo Escoto Leal

Regidora Ana Luisa Ramírez Ramírez

Regidor Omar Antonio Borboa Becerra

Regidora Dulce Sarahí Cortés Vite

Regidor Iván Ricardo Chávez Gómez

Regidora Melina Alatorre Núñez

Regidora Sandra Graciela Vizcaíno Meza

Regidora Nancy Naral González Ramírez

Regidor Fabian Aceves Dávalos

Regidora Cindy Blanco Ochoa

Regidora Gabriela Alejandra Magaña Enríquez

Regidor Claudio Alberto De Angelis Martínez

Regidor José Miguel Santos Zepeda

Regidora Estefanía Juárez Limón

Regidor Alberto Uribe Camacho

Regidora Karla Azucena Díaz López

Regidor Emmanuel Alejandro Puerto Covarrubias

Regidor José Pedro Kumamoto Aguilar

Secretario del Ayuntamiento Graciela de Obaldía Escalante

HOJA SIN TEXTO

HOJA SIN TEXTO

